

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



ACTA N° 015-2025

SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

En la Parroquia Salango del Cantón Puerto López, Provincia de Manabí a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cinco. Siendo las 14H48 am, en el Salón de Actos del Gobierno Parroquial, previa convocatoria por la señora presidenta Julia Pincay Acuña se da inicio a la Sesión Ordinaria, contando con la presencia de los siguientes miembros del Gobierno Parroquial Rural Salango, Sr. Mariano Holguín Pilligua, Sra. Noralma Quimis Pincay, Sra. Sindy Pincay Ostaiza, y Sra. Lidia Mero Tomala, existiendo Quórum Respectivo. A continuación, el secretario, da lectura del Orden del Día de los Temas a Tratar:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N° 015-2025

De acuerdo al art.70, Literal C, Del COOTAD. En calidad de presidenta del Gobierno Parroquial de Salango, me permito invitar a usted a la sesión Ordinaria que se realizara, en la sede del GAD PARROQUIAL SALANGO, el día viernes 28 de noviembre de 2025. A partir de las 14H00 pm, para tratar los siguientes temas:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la señora Julia Pincay Acuña presidenta del Gad Parroquial Salango.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe de actividades de la señora presidenta del Gad Parroquial Salango
- 6.- Conocimiento, análisis y resolución sobre oficio N° 505-VILM-GADMCPL-ALC-2025, del Gobierno Municipal de Puerto López, “Informe sobre el mal estado estructural del Coliseo Marcelino Soledispa”
- 7.- Entrega e Informe de actividades de los vocales principales del Gad Salango.
- 8.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO:

Bienvenida e instalación de la sesión.

Señora presidenta Julia Pincay Acuña, agradeciéndoles a cada uno de los vocales por su colaboración en cada una de las actividades emprendidas durante el mes de noviembre, la señora presidenta da la cordial Bienvenida y los buenos días, de esta manera siendo las 14H48 pm da por instalada la sesión de hoy viernes 28 de noviembre del 2025.

SEGUNDO PUNTO:

Constatación del Quórum Reglamentario.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



El Ing. Guillermo Rodríguez Reyes Secretario-Tesorero del Gad Parroquial Salango, previa Autorización de la señora presidenta realiza la respectiva constatación del Quórum Reglamentario tomando la asistencia a la sesión a los señores vocales, contando con la Presencia de las siguientes autoridades, Sr. Mariano Holguín Pilligua, Sra. Noralma Quimis Pincay, Sra. Sindy Pincay Ostaiza, Sra. Lidia Mero Tomala, el señor Secretario manifiesta a la señora. Presidenta que si existe Quorum Reglamentario para seguir con la Sesión Ordinaria.

De esta manera se muestra la asistencia de los señores vocales del Gad Salango a la Sesión Ordinaria de hoy viernes 28 de noviembre del año 2025, considerado en el siguiente recuadro.

CONSTATACION DEL QUORUN REGLAMENTARIO SESION ORDINARIA 015-2025 CELEBRADA EL VIERNES 28 DE NOVIEMBRE 2025			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
PRESIDENTA	SRA. JULIA PINCAY ACUÑA	X	
VICEPRESIDENTE	SR. JAVIER HOLGUIN PILLIGUA	X	
PRIMER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	X	
SEGUNDO VOCAL	SRA. SINDY PINCAY OSTAIZA	X	
TERCER VOCAL	SRA. LIDIA MERO TOMALA	X	

TERCER PUNTO:

Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Guillermo Rodríguez Reyes Secretario-Tesorero del Gad Parroquial Salango, previa Autorización de la señora presidenta realiza la respectiva Lectura del Orden del Día, y manifiesta a los señores vocales que antes de ser aprobada el Orden del día pregunta si tienen algún tema específico para ser incluido en el orden del día de la sesión de hoy viernes 28 de noviembre. Se realiza la pregunta correspondiente si algunos de los vocales tienen algún tema específico para ser considerado y discutido en esta sesión, no habiendo más temas a ser incluido en el orden del día por los señores vocales se toma votación a los señores vocales para la aprobación del orden del día.

VOTACION PARA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA SESION 014-2025 31 DE OCTUBRE					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	SRA. JULIA PINCAY ACUÑA	X			Aprobado
VICEPRESIDENTE	SR. BYRON DELGADO FLORES	X			Aprobado
PRIMER VOCAL	SR. FABIAN BAQUE GUTIERREZ	X			Aprobado

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



SEGUNDO VOCAL	SR. MARIANO HOLGUIN PILLIGUA	X			Aprobado
TERCER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	X			Aprobado

Secretario manifiesta que con los 5 votos a favor queda aprobado el orden del día. **SE RESUELVE por Unanimidad de los miembros presentes del Gobierno Parroquial Rural de Salango. Aprobar el Orden del Día en esta Sesión Ordinaria No. 015-2025 con fecha de 28 de noviembre de 2025, de conformidad a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (COOTAD).**

Interviene la señora presidenta, manifestando al señor secretario se prosiga con el siguiente punto del orden del día aprobado.

CUARTO PUNTO:

Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El señor secretario manifiesta que a cada uno de los vocales mediante mensaje de WhatsApp se les hace llegar una copia del acta para que de esta manera puedan leerla y considerar alguna observación para su aprobación, para lo cual pregunta a cada uno de los señores Vocales si tienen alguna observación o sugerencia para ser corregida o en su caso dar por aprobada el acta anterior. Señor Secretario manifiesta que una vez que se hace el envío de una copia del Acta para su revisión solicita a los señores vocales que le hagan llegar vía mensaje las observaciones o correcciones que han encontrado en el Acta. no habiendo observaciones en el acta anterior por parte de los señores vocales se toma vocación para la aprobación del acta de la sesión anterior.

VOTACION APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SESION 014-2025 31 DE OCTUBRE					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	SRA. JULIA PINCAY ACUÑA	X			Aprobada
VICEPRESIDENTE	SR. JAVIER HOLGUIN PILLIGUA	X			Aprobada
PRIMER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	X			Aprobada
SEGUNDO VOCAL	SRA. SINDY PINCAY OSTAIZA	X			Aprobada
TERCER VOCAL	SRA. LIDIA MERO TOMALA	X			Aprobada

Interviene el señor secretario, señora presidenta y señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura a la. **RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 014-2025 DEL DIA 31 DE OCTUBRE DEL 2025**

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se prosigue con el siguiente punto de la convocatoria a ser tratado en esta sesión.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



GAD PARROQUIAL
SALANGO
PESCA - TURISMO - CULTURA

QUINTO PUNTO:

Informe de Actividades de la Sra. Julia Pincay Acuña presidenta del Gad Parroquial Salango.

- Previa invitación del Gad Machalilla acudimos al festival de la sardina, este hermoso día fue acompañado con la presentación de la orquesta infanto juvenil en la cual su presidenta y su consejo apoyaron con un incentivo económico de 100 dólares para apoyo de los niños y la furgoneta que se contrato para su movilización, los gastos fueron cubiertos por mi persona y la presidenta de Machalilla el costo del transporte fue de 30 dólares.
- Nos reunimos con el coordinador de entrenando valores para dar a conocer las suspensiones por parte del profesor de entrenando valores cada vez que llueve, en este tema se dio las recomendaciones necesarias siempre acotando que todo no es futbol, si no que se les debe inculcar los valores necesarios a cada niño.
- En el malecón de Salango una familia sin consultar y sin permisos necesarios daño aceras de la vía pública por hacer una cisterna se tomó acción inmediata y actúo la comisaría del cantón Puerto López.
- Al cumplir 4 años de vida jurídica la Comuna Ayampe nos hizo la cordial invitación a su aniversario en la cual asistí en compañía de la vocal Normala Quimis y Sindi Pincay.
- Mantuvimos reunión con los chicos de entrenando valores
- Se realizó la entrega de víveres y enseres a la familia cantos Bermeo por el calato de incendio que tuvieron y perdieron ciertas cosas, la entrega se hizo a través del departamento de riesgo, alcaldía ciudadana del cantón puerto López.
- Ya está entregado el recurso para las vestimentas de los niños de la orquesta infanto Juvenil
- Se sigue apoyando al proyecto de abonos orgánicos del mag ahora con la siembra de café
- Invitación de la universidad casa grande en colaboración con el CIMS a un trabajo coordinado con docentes de las diferentes unidades educativas y representantes del gad Salango al taller educativo: Mediadores del Patrimonio: Educadores como puentes culturales, con el fin de diseñar e implementar experiencias de aprendizajes que integren el patrimonio arqueológico de Salango con el currículo educativo nacional, utilizando metodologías de educación patrimonial participativa y los recursos del CIMS.
- El proyecto escuela del agricultor sigue en su fase de sembrar cacao, seguimos apoyando desde el gad parroquial con lo que permita nuestra autogestión.
- Se continuo con la capacitación a las unidades educativa con el taller prevención de incendio y uso adecuado de extintores con la cual se culmina esta etapa de talleres. luego viene la coordinación de capacitar a los dirigentes barriales.
- Hicimos presencia en la cancha de futbol con los profesores de entrenando valores y los niños en la que intervenimos pidiendo a los niños tener amos al deporte y los valores para que sean a futuro la alegría de sus padres y excelentes profesionales en el futuro.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



- En lograr que las fiestas parroquiales de Salango sean consideradas Patrimonio cultural inmaterial nos reunimos con todos los adultos del saber, lo cual conocimos de sus saberes y como se realizaban estas fiestas patronales antes y como son ahora dejando en nosotros huellas de fortalecimiento, conocimiento y sobre todo el rescate a nuestra identidad religiosa.
- Hemos realizado la entrega de casi 60 plantas al colectivo ArTunas de la comunidad de las Tunas quienes colaboran en el proyecto del skate y el Centro cultural.
- Visita a la ciudad de Portoviejo a la Sra. Lucinda de Pérez por conocer sobre nuestras fiestas Patronales ya que fue presidenta de la misma en la cual alega que las fiestas eran muy bonitas y sobre todo eran tranquilas, pero se Vivian con algarabía y todos colaboraban.
- Viaje a Portoviejo a obtener el Token para los respectivos pagos y procesos del gad parroquial
- Se hizo entrega del borrador de las fichas Patronales Fiestas de Salango, en la cual estamos esperando las observaciones y recomendaciones necesarias.
- Previa coordinación le hice la cordial invitación al Ing. José Roberto Flores nuevo coordinador de la dirección de vialidad e infraestructura pública, realizamos un recorrido por toda la parroquia verificando las necesidades viales y la importancia de un volquete en nuestra parroquia. Espero de corazón atiendan nuestros pedidos
- Con fecha noviembre 2025 hicimos llegar un documento al nuevo subsecretario zonal 4 del Ministerio de transporte y obras Pública -MTOP donde solicitamos; Pronto se iniciará la temporada invernal, y la falta de una red vial adecuada podría generar graves afectaciones en el acceso a los servicios básicos, el transporte de productos agrícolas y pesquero, así como el desplazamiento de estudiantes y turistas. Por ello solicitamos se priorice la entrega de 2000 m3 de material de asfalto fresado, cómo una primera fase de atención inmediata al requerimiento técnico global.
- Bingo solidario organizado por la mesa sectorial contra la desnutrición infantil el cual fue un éxito gracias a la coordinación de quienes conformamos el gad parroquial Salango.
- En la mañana del día de hoy fuimos invitados por la unidad educativa 2 de agosto a la cuarta FERIA DE BACHILLERATO TECNICO ESTUDIANTIL, fue una mañana gratificante para quienes presenciamos o visitamos cada stand organizado por cada curso, en la que hubo excelentes intervenciones y magníficos proyectos en la cual felicito a cada tutor y a su rector en esta loable labor del saber.
- Hemos atendido cada solicitud en los diferentes barrios con trabajos de la maquinaria y con pinturas.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



SEXTO PUNTO:

Conocimiento, análisis, y resolución para Autorizar a la señora presidenta del Gad Salango para Solicitar Financiamiento ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, para intervenir en el mantenimiento del coliseo "Marcelino Soledispa", sobre oficio N° 505-VILM-GADMCP-ALC-2025, del Gobierno Municipal de Puerto López, "Informe sobre el mal estado estructural del Coliseo Marcelino Soledispa"

Se da lectura a los oficios entregados por el Gad Salango y oficios recibidos por el Gad Municipal, para lo cual se adjuntan los respectivos oficios que reposan en los archivos del Gad Salango.



Puerto López, 07 de noviembre de 2025
OFICIO N.º 484-VILM-GADMCP-ALC-2025

Tnlg.
Julia Leonisa Pincay Acuña
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL SALANGO
En su despacho. -

De mi consideración:

En nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto López el cual me honra en representar legalmente, reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

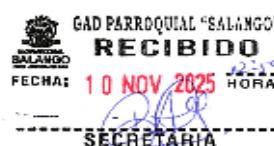
Mediante el presente me permito invitarla a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 14 de noviembre del 2025 a las 14:30pm en las instalaciones de alcaldía del Gobierno Municipal de Puerto López, con el objetivo de analizar la factibilidad de entregar en comodato o préstamo de uso al GAD Parroquial Salango el Coliseo "Marcelino Soledispa", con la finalidad de que el Gobierno Parroquial que usted preside, asuma su mantenimiento, administración y uso adecuado en beneficio de la comunidad.

Su presencia será de suma importancia para tratar este tema de interés común y avanzar en acciones conjuntas que fortalezcan la gestión territorial y el aprovechamiento responsable de los bienes públicos.

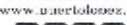
Cordialmente,


Ing. Verónica Lucas Maccilio, Mg. Sc.
ALCALDESA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ

Copia: - Abg. Juan Taylor Sancan Miranda
PROCURADOR SINDICO
Ing. Rolando Antequera Mendoza
DIRECTOR DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Lcdo. Ángel Bernardo Pincay Quiroz
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y TURÍSTICO
Econ. Marcos Moran González
DIRECTOR FINANCIERO
- Archivo
VLM/ Alexandra



ALCALDÍA GAD MUNICIPAL PUERTO LÓPEZ
Av. Michalilla, sector norte diagonal a la Terminal Terrestre
Centro Recreativo Institucional alcaldiahgadpuertolopez.gob.ec
Teléfono Celular de contacto 099-4750497
www.puertolopez.mtz.gob.ec



Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central
Email: gadsalango2019@gmail.com
Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452

Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



**PUERTO LÓPEZ
ALCALDÍA CIUDADANA**

Puerto López, 24 de noviembre de 2025
OFICIO N.º 505-VILM-GADM CPL-ALC-2025

Trlga.

Julia Leonisa Pincay Acuña
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL SALANGO
En su despacho. -

De mi consideración:

En nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto López el cual me honro en representar legalmente, reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

Con MEMORÁNDUM N° 387-VILM-GADM CPL-ALC-2025, de fecha 17 de noviembre del 2025, se puso en conocimiento el contenido del MEMORÁNDUM N.º 001-DDOT-OP-GADM CPL-ARAM-2025, suscrito por la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de este Gobierno Municipal, en el cual se informa sobre el mal estado estructural del Coliseo "Marcelino Soledispa", situación que representa riesgo inminente para la ciudadanía y requiere atención urgente.

Respecto de esta situación, se realizó una reunión de trabajo con usted, el 14 de noviembre del 2025, en la que se analizó la problemática relacionada con el deterioro del Coliseo Marcelino Soledispa de la parroquia Salango, infraestructura que demanda acciones coordinadas para su reparación.

Adicionalmente se analizó también la deuda que por el consumo de energía eléctrica ha generado el Coliseo Marcelino Soledispa de la Parroquia Salango desde hace varios años, misma que a la presente fecha asciende a la cantidad de \$31.363.77 y que también requiere acciones conjuntas para su solución.

Con estos antecedentes, y en atención a la necesidad de actuar de manera conjunta en beneficio de la comunidad, he dispuesto lo siguiente:

- Proceder de manera inmediata con el cierre temporal del Coliseo Marcelino Soledispa, a fin de evitar cualquier tipo de incidente o riesgo para la población, priorizando la seguridad ciudadana.
- Coordinar con las áreas pertinentes para adoptar todas las medidas necesarias y oportunas para resguardar el perímetro y garantizar que no existan accesos no autorizados.

Sin otro particular, y reiterando nuestro compromiso de colaboración interinstitucional y que usted esté debidamente informada de las acciones que se están implementando, le remito la presente comunicación.

Cordialmente,

Ing. Verónica Lucas Marcillo, Mg. Sc.
ALCALDESA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ

Copia: Ing. Rolando Arteaga Mendoza
DIRECTOR DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Lcdo. Ángel Bernardo Pincay Quirós
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y TURÍSTICO

VLM/ Alexandra

ALCALDÍA GAD MUNICIPAL PUERTO
Av. Machalilla, sector norte diagonal a la Terminal Terrestre
Correo Electrónico Institucional alcaldia@puertolopez.gob.ec
Teléfono Celular de contacto 0994750497
www.puertolopez.gob.ec



Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



GAD PARROQUIAL
SALANGO
PESCA - TURISMO - CULTURA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996
RUE: 1360041660001



Administración
2023-2027

OFICIO N° GADPRS - JLPA - 0185
Salango: 25 de noviembre de 2025

Estimada.
Ing. Verónica Lucas Marci lo.
ALCALDESA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.
Presente:-

De mis consideraciones:

25/ NOV 2025

14:15:56

En atención al Oficio N.° 305-VLM-GADM/CPL-ALC-2025, de fecha 24 de noviembre de 2025, en el cual usted, en su calidad de Alcaldesa del cantón Puerto López, nos comunica que, conforme al Memorándum N.° 387-VLM-GADM/CPL-AL-2025 de fecha 17 de noviembre de 2025, se puso en conocimiento el Memorándum N.° 001-DO-PT CP-GADM/CPL-ARAM-2025 emitido por la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal, donde se informa sobre el mal estado estructural del Coliseo "Marcelino Soledisoc". Esta situación, según se indica, representa un riesgo para la ciudadanía y requiere atención inmediata.

En virtud de aquello, usted dispuso "proceder de manera inmediata con el cierre temporal del Coliseo Marcelino Soledisoc, a fin de evitar cualquier tipo de incidente o riesgo para la población, priorizando la seguridad ciudadana".

El GAD Parroquial de Salango reconoce la gravedad del deterioro estructural señalado, motivo por el cual en reiteradas ocasiones hemos solicitado el mantenimiento correspondiente. El Coliseo "Marcelino Soledisoc" constituye el único espacio público de la parroquia destinado a actividades cívicas, deportivas y comunitarias, siendo por ello fundamental garantizar su funcionamiento seguro.

Ante lo expuesto, respetuosamente solicitemos se nos informe:

- El tiempo estimado de cierre temporal del coliseo para la ejecución de las intervenciones necesarias.
- La disponibilidad y asignación de recursos económicos destinados por el GAD Municipal para realizar el mantenimiento y reparación de la infraestructura.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente comunicación y reitero a usted mis más atos sentimientos de consideración y estima.

Con cte mente,
Julio Pineda
Sra. J. J. Pineda Mina
PRESIDENTA GADPRS SALANGO
PESCA - TURISMO
C/copia Concejales del Cantón Puerto López.
C/copia Arch. Documentos e viáticos.



Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central
Email: gadsalango2019@gmail.com
Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central
Email: gadsalango2019@gmail.com
Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



Interviene la señora Presidenta del Gad Salango Julia Pincay Acuña, manifiesta que fue invitada a una reunión por la alcaldesa el tema del oficio que nos hizo llegar en primera instancia fue para hablar sobre el coliseo Marcelino Soledispa manifestando nunca no decían que era para hablar sobre la deuda que tiene el medidor que está ubicado en el coliseo, más bien fue la deuda que nos dieron a conocer que de acuerdo a lo que dicen en el oficio asciende a \$ 31.363,77 donde nosotros como Gad nos ha llegado ninguna notificación por parte de CNEL por la deuda del medidor que está ubicado en el coliseo, esas planillas de energía eléctrica les llega es al Municipio de Puerto López, cabe mencionar que como Gad Salango en ningún momento nos hemos comprometido con esa deuda a cancelar el 50%, más bien el Gad municipal manifestaron de qué forma van a realizar el pago, y si es que esa deuda quedaba congelada suspender ese medidor y se quedaría sin energía eléctrica el coliseo. En lo que respecta al coliseo el deterioro que presenta el coliseo de Salango es muy grande y como Gad Salango dimos contestación al **OFICIO N.º 505-VILM-GADMCPL-ALC-2025**, con oficio **OFICIO N.º GADPRS-JLPA-0185** lo que nosotros entendimos en la reunión que mantuvimos en el Gad Municipal de Puerto López, es que ellos (el gad municipal) este año no pueden hacer absolutamente nada, y que tienen \$ 100.000.00 dólares estipulados para este tipo de mantenimiento de todo lo que es el Cantón, pero no dieron cantidad de cuánto va hacer la inversión y que a partir del mes de marzo 2026 sería la intervención si es que se interviniere en el coliseo, nosotros como Gad Salango hemos mantenido reunión con el equipo técnico del Gad donde hemos estado analizando la situación, porque sabemos que nosotros (esta administración) no fuimos parte de este proceso, la inversión que se estaría dando en lo posible asciende a más de \$ 50.000 dólares, he dispuesto tanto al señor tesorero como al técnico hacer las correspondientes averiguaciones de un proyecto para poder a través de un financiamiento por parte del Banco de Desarrollo (bde) poder financiar el mantenimiento del coliseo, y así poder dar una inmediata atención a la problemática del coliseo, lo primero sería dar paso a una consulta con el Bde para un financiamiento en base a nuestro índice de endeudamiento, presentando el proyecto el banco nos dirá cuánto sería el monto a financiar. Con respecto al último oficio presentado al Gad municipal aún no tenemos respuesta de cuánto sería el tiempo en que se mantendrá el cierre del coliseo.

No habiendo ninguna propuesta más por parte de los señores vocales se toma votación a cada uno de los señores vocales para la aprobación de la Propuesta de "financiamiento con el Banco de Desarrollo, para el Mantenimiento del coliseo Marcelino Soledispa de Salango"

VOTACION PARA LA PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO CON BDE PARA MANTENIMIENTO DEL COLISEO MARCELINO SOLEDISPA DE SALANGO					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	SRA. JULIA PINCAY ACUÑA	X			Aprobado
VICEPRESIDENTE	SR. BYRON DELGADO FLORES	X			Aprobado
PRIMER VOCAL	SR. FABIAN BAQUE GUTIERREZ	X			Aprobado
SEGUNDO VOCAL	SR. MARIANO HOLGUIN PILLIGUA	X			Aprobado
TERCER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	X			Aprobado

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



Interviene el señor secretario, señora presidenta y señores vocales con el resultado de 4 votos a favor, procedo a dar lectura a la. APROBACION: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL “PROPIUESTA DE FINANCIAMIENTO CON BDE PARA MANTENIMIENTO DEL COLISEO DE SALANGO” DE LA SESION ORDINARIA No. 015-2025 DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Una vez aprobada el sexto punto se prosigue con el siguiente punto de la convocatoria a ser tratado en esta sesión.

SEPTIMO PUNTO:

Intervención y entrega de actividades de los vocales principales del Gad Salango.

Vocal Mariano Holguín Pilliqua

Estuve en la capacitación en la unidad educativa Jaime Roldos Aguilera de las Tunas con el personal y cuerpo de bomberos de Puerto López, mantuvimos una reunión con la escuela de Futbol de Salango con el técnico de entrenando valores, con la presidenta del Gad Salango y la compañera Noralma Pincay, nos reunimos con los compañeros vocales y la presidenta del Gad Salango con personal de la tercera edad para tratar temas sobre las festividades para rescatar la ancestralidad. Ese es mi informe compañeros.

Vocal Sindy Pincay Ostaiza

Buenas tardes compañeros voy a dar mi informe desde el día en que ingrese al Gad como vocal alterna. En el recinto Las Tunas mantuvimos una reunión con la escuela de Futbol de Salango con el técnico de entrenando valores, con la presidenta del Gad Salango y la compañera Noralma Pincay, también estuve en el Gad de Machalilla en una reunión tema sobre la No violencia contra la mujer. Este es mi informe señora presidenta.

Vocal Lidia Mero Tomalá

Buenas tardes compañeros ingreso como vocal alterno en noviembre de este año 2025, estuve en la reunión que se dio con el técnico de entrenando valores en las Tunas, reunión con el personal del Cuerpo de Bomberos sobre las capacitaciones para la prevención de accidentes y riesgos, estuve ayudando aquí en el Gad con la capacitación sobre el sembrío con el Magad, estuve también en una reunión en Puerto Rico con el cuerpo de bombero en representación del Gad, también estuve en Machalilla por el día de la no violencia contra la mujer, estuvimos trabajando por la actividad del bingo que se dio en Salango, también estuve colaborando con la ayuda a la familia que se les quemó su vivienda, este sería mi informe.

Vocal Noralma Quimis Pincay

En el recinto Las Tunas mantuvimos una reunión con la escuela de Futbol de Salango con el técnico de entrenando valores, con la presidenta del Gad Salango, también estuve en el Gad de Machalilla en una reunión tema sobre la No violencia contra la mujer, también estuve colaborando con la ayuda a la familia que se les quemó su vivienda, este sería mi informe.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



ENTREGA DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTREGA INFORME	OBSERVACION
VICEPRESIDENTE	SR. MARIANO HOLGUIN PILLIGUA	SI	ENTREGADO
PRIMER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	SI	ENTREGADO
SEGUNDO VOCAL	SRA. SINDY PINCAY OSTAIZA	SI	ENTREGADO
TERCER VOCAL	SRA. LIDIA MERO TOMALA	SI	ENTREGADO

OCTAVO PUNTO:

CLAUSURA

Interviene la señora Julia Pincay Acuña presidenta del Gad Salango, manifiesta que No teniendo más temas que tratar en el orden del día, siendo las 15H56 pm se da por clausurada la Sesión Ordinaria No. 015-2025 del Gobierno Parroquial de Salango. Dado en la parroquia Salango a los 28 días del mes de noviembre de 2025, para mayor constancia firman el Acta la señora presidenta, vocales principales y secretario del Gobierno parroquial de Salango.

Sra. Julia Pincay Acuña
PRESIDENTA GAD SALANGO

Sr. Mariano Holguín Pilligua
VICEPRESIDENTE (e) GAD SALANGO

Sra. Noralma Quimis Pincay
VOCAL PRINCIPAL GAD SALANGO

Sra. Sindy Pincay Ostaiza
VOCAL PRINCIPAL GAD SALANGO

Sra. Lidia Mero Tomala
VOCAL PRINCIPAL GAD SALANGO

Lo Certifica.....

Ing. Guillermo Rodríguez Reyes
SECRETARIO GAD SALANGO

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central
Email: gadsalango2019@gmail.com
Teléfono: 05-2574043 - 0981356698